

Latacunga, 26 de Marzo del 2018

Señor  
Marco Alejandro Olmedo Andino  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que los socios de la compañía **DISTRINYMAR-REGIONAL CIA.LTDA**, le han designado como Presidente de la compañía por el período estatutario de CUATRO (4) AÑOS, conforme consta de la escritura de constitución de la compañía, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General con todas sus atribuciones o deberes.

La compañía fue constituida el lunes 26 de Marzo del 2018, mediante escritura pública ante Notario Tercero del cantón Latacunga, Dr. José Gabriel Neptalí León Ramírez.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

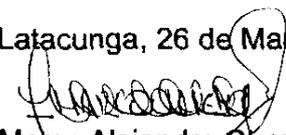
Atentamente,



María Mercedes Andino Ramírez  
Gerente General

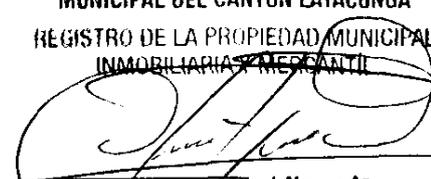
Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **DISTRINYMAR-REGIONAL CIA.LTDA**

Latacunga, 26 de Marzo del 2018.



Marco Alejandro Olmedo Andino  
CC: 050313494-2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Ab. Héctor Jami Negrete  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Marcomtel a fojas 357 bajo la partida No. 113 Latacunga, 23 de abril del 2018

